

**Importadora y Exportadora Sevilla y Santamaría Asociados
Suntrading Cía. Ltda.**

**Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2016**

1. Operaciones

Suntrading Cía. Ltda., se constituyó en el año 2016 iniciando sus actividades el 19 de febrero del mismo año, su objeto social es la Venta de Vehículos Nuevos y Usados.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en la provincia pichincha, parroquia Alangasi en el Barrio Mirasierra Calle Piqueros 1160 e Ilaló.

2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de Enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para Pymes), la compañía **Suntrading Cía. Ltda.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las mismas a partir de su inicio de operaciones.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de **Suntrading Cía. Ltda.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de **Suntrading Cía. Ltda.**, se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por **Suntrading Cía. Ltda.**, para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de **Suntrading Cía. Ltda.**, para emitir los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la

aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de los socios de **Suntrading Cía. Ltda.**, en opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Flujo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por Cobrar e Incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

c. Estimación o Deterioro para Cuentas por Cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima adicionalmente al 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, en base a un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

d. Propiedad, Planta y Equipo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: instalaciones, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de oficina, vehículos y equipos de computación.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

b. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

c. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Los rubros que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;

b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);

c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);

d. Costos de administración y otros costos indirectos generales;

e. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;

f. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y

g. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Elementos medidos a su valor razonable

Los siguientes componentes de propiedad planta y equipo están medidos de conformidad con el modelo del revalúo, que es igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación realizada por un perito independiente menos la depreciación acumulada: Terrenos y Edificios.

Depreciación

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

La tasa de depreciación de los activos fijos se detalla a continuación:

Tipo de Activo	% de Depreciación
Edificios	5%
Equipo de Cómputo	33%
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipos	10%
Vehículos	20%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continua genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

f. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

g. Arrendamientos Operativos

Se reconocen como un activo diferido y las cuotas derivadas, en cada caso se reconocen como gasto de forma lineal durante el tiempo de duración del contrato.

h. Otros activos

- **Pagados por Anticipado.-** Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el periodo que se reciben los mimos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

i. Cuentas por Pagar.-

- **Pasivo Financiero.-** se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

j. Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a. El costo de servicio del periodo corriente;
- b. El costo por intereses;
- c. El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d. Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e. El costo de los servicios pasados;
- f. El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan.

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a. La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b. La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren. Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. Cualesquier ganancia y pérdida actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

l. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

m. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones. A continuación su detalle:

	Diciembre 31, 2016
Caja	11,15
Bancos	0.00
	11,15

5. Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía no refleja cuentas por cobrar a clientes.

6. Inventarios

Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía no refleja inventarios.

7. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle corresponde a:

Diciembre 31, 2016

Crédito tributario IVA		5,13
Crédito tributario Impuesto a la Renta	(1)	5,05
		10,18

8. Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de Diciembre de 2016, la Propiedad, Planta y Equipo, no se refleja en libros ya que no se han efectuado adquisiciones de esta naturaleza.

9. Cuentas por Pagar Comerciales

Al 31 de Diciembre de 2016, las Cuentas por Pagar Comerciales, terminaron en cero.

10. Otras obligaciones corrientes

Al 31 de Diciembre de 2016, el detalle corresponde a:

	Diciembre 31, 2016
Con la administración tributaria	4,69
	4,69

11. Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2016, el capital suscrito estaba conformado por 800 participaciones de USD\$1 cada una, sin embargo no se realizó el pago respectivo.

12. Ventas

Al 31 de Diciembre de 2016, las ventas se encuentran conformadas de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2016
Venta Vehículos	121.010,71
Otras Ventas	6.380,00
	127.390,71

13. Costo de Ventas

En los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2016
Costo Importación	112.274,03

112.274,03

14. Gastos de Administración y Ventas

Al 31 de Diciembre de 2016, los gastos administrativos y ventas se encuentran conformados por 6.243,17



Dra. Jessenia Arellano Ordoñez
Contador General
REG.NAC.CPA No. 17-2067